

**RESPUESTA A OBSERVACIONES A TÉRMINOS DE REFERENCIA - INVITACIÓN PÚBLICA No. 6 DE 2014
ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE UNA SOLUCIÓN TIPO SOFTWARE CON SOPORTE Y LICENCIAMIENTO - POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
(MARZO 25 DE 2014)**

FECHA	PROVEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA POSITIVA.
24/03/14	IPSERVICES	Solicitamos incluir la actividad CHU 6209 (Otras actividades de tecnologías de la información y actividades de servicios informáticos), teniendo en cuenta que el sistema de Videoconferencia y las comunicaciones interactivas corresponde a una actividad de tecnologías de la información, en la que se utilizan recursos de audio, video y redes de comunicaciones	La actividad especialidad y grupo en que se encuentra registrado el oferente debe permitirle la ejecución del objeto de la presente invitación y el contrato que se derive.
24/03/14	IPSERVICES	Para que un servicio de comunicación interactiva funcione bien se requiere que 3 variables que intervienen en el proceso funcionen bien. Estas son: Red de comunicaciones Equipos audiovisuales Plataformas de comunicaciones	Para dar claridad a este punto, se anexa el documento SEDES POSITIVA , donde se especifican las características de conectividad y los dispositivos con que cuenta cada una de las sedes de POSITIVA en el país, para realizar las videoconferencias. Adicionalmente, se debe tener en cuenta que las cámaras para videoconferencia se deberán conectar a PC's a través del puerto USB. Las características mínimas de los PC's son las siguientes: Pentium IV de 2.8 Mhz, RAM de 1 GB y disco duro de 80 GB.
24/03/14	IPSERVICES	En los términos de referencia no se hace referencia a ninguna de las variables mencionadas, por tal razón solicitamos de manera respetuosa se nos informe la cantidad y ubicación de las sedes en las que el proveedor debe tener alcance, los recursos de red con los que cuenta cada una de las sedes, y los dispositivos audiovisuales con los que cuenta cada sede, adicionalmente es necesario aclarar si los participantes de las reuniones interactivas se reunirán desde sus PC's. En caso de ser afirmativo indicar las especificaciones de estos computadores.	Para dar claridad a este punto, se ratifica que se requiere del arrendamiento de plataforma y equipos para el sistema de videoconferencia, con los mésets de servicio y atención a fallas establecidos en los términos de referencia. Se aclara que respecto a la tabla de no disponibilidad hace referencia a NÚMERO MÁXIMO DE MINUTOS SIN SERVICIO EN EL MES , el documento en la facturación (cuando aplique) se hará también sobre el proporcional mensual de la facturación trimestral, es decir, la eventual falla mensual sólo afectaría el pago del mes en el que ocurra.
24/03/14	IPSERVICES	Solicitamos respetuosamente se aclare si el requerimiento de la entidad es la prestación de un servicio o si lo que se requiere es entregar equipos y plataformas en calidad de arriendo, sugerimos que se visualice el sistema como un servicio teniendo en cuenta que por lo que se analiza en la reunión de aclaraciones la entidad requiere mas de 1 plataforma para atender sus requerimientos. Y por lo observado el servicio debe ir mas allá de entregar una plataforma, sugerimos que se incluya en los términos de referencia servicios de mesa de ayuda y soporte técnico en sitio para eventos definidos por Positiva, que requieren una producción audiovisual mucho mas grande que no pueda ser atendido por personal de Positiva.	La capacidad del sistema debe ser tal que permita realizar hasta 8 reuniones diferentes de manera simultánea, con un total de hasta 50 usuarios distribuidos en las diferentes reuniones. La cantidad de usuarios mínimos que se requieren que se puedan ver en la pantalla del computador de cualquier asistente es de 4 o más. Las especificaciones técnicas entregadas para 7 sedes (cámara, sonido, microfono) corresponden a las estipuladas en la presente invitación. El resto de sedes contará con los equipos especificados en el anexo SEDES DE POSITIVA y son de obligatorio cumplimiento.
24/03/14	IPSERVICES	Se solicita aclarar el número de personas a atender en cada sitio que esta participando en la videoconferencia, de la misma forma definir si como oferentes debemos suministrar los periféricos en cada uno de estos sitios para que la videoconferencia funcione bien, de ser así este requerimiento debe ser obligatorio en los términos de referencia para que todas las propuestas sean equilibradas. En caso de ser afirmativo sugerimos que se incluya dentro de los requisitos mínimos de estos kits de videoconferencia que se incluya una cámara web HD de 720p un micrófono -- parlante con cancelación de eco y cancelación de ruido para soportar mínimo 5 participantes en una reunión.	Las cámaras de video suministradas deberán ser Full HD y se conectaran a los PC suministrados por POSITIVA .
24/03/14	IPSERVICES	Se solicita aclarar para las 7 cámaras de video si van a ser cámaras PTZ (Pan Tilt Zoom), tipo de conexión HDMI, Componentes, o videoconferencia o si son cámaras web de conexión USB de las características mencionadas, es importante aclarar que el codec H.264 depende del software a través del cual se va a conectar dicha cámara, al igual que en el escenario anterior es importante definir si estas cámaras se conectarán a un PC suministrado por Positiva. De la misma forma aclarar si los micrófonos solicitados en este proceso son micrófonos parlantes, y el número de personas a atender en las salas en las que va a ser instalado el sistema.	No se extiende el plazo para entrega de equipos estipulado en los términos de referencia, sin embargo, se permitirá que el proveedor seleccionado instale equipos temporales hasta por un mes y que suplan a cabalidad con la necesidad que tiene la compañía y que esta definida en los términos de referencia.
24/03/14	IPSERVICES	Por favor definir el tiempo de implementación del proyecto.	

24/03/14	IPSERVICES	Se solicita adharar si los servicios adicionales como, servidor de Video por demanda, atencion de eventos con produccion audiovisual (Camaras profesionales, Codex profesionales, soporte técnico en sitio), servicios de Streaming pueden tener un puntaje adicional en el proceso por tratarse de valores agregados al servicio solicitado.	En la invitación Publica No. 6, no se están considerando valores agregados al servicio solicitado, como parte de la calificación de las propuestas.
----------	------------	---	---



VISTO BUENO
JAIRO BRAVO MENDOZA
 GERENTE DE INFRAESTRUCTURA DE TI



AUTORIZO Y APROBO
AUGUSTO GUTIÉRREZ R.
 VICEPRESIDENTE DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

FECHA: Marzo 25 de 2014